

Ultimos acontecimientos

MADRID. (PUEBLO, por M. E. M.)—A la una y cuarto de la madrugada de hoy, hora en que fue detenido en su domicilio particular el presidente de la Agrupación de Panaderos, Pedro Castro, los hechos se han venido precipitando prácticamente sin solución de continuidad. Al filo de la una de la tarde la situación es la siguiente:

- ① Cuatro directivos de la asociación han sido detenidos.
- ② La Policía desalojaba pacíficamente de los locales de la calle Palma, sede de la Agrupación de Panaderos, a unos doscientos panaderos que estaban en su interior además del personal que habitualmente trabaja allí.
- ③ Para las dos de la tarde hay anunciada una entrevista «en la cumbre» entre el gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón, y el secretario de la Agrupación de Panaderos, Marcelino Gil, que, al parecer, se encontraba fuera de Madrid y ha sido avisado urgentemente para la reunión.
- ④ El gobernador civil no admite cuestiones previas. Concretamente, en una conversación telefónica mantenida con Marcelino Gil, éste le pidió la puesta en libertad de los detenidos de la Agrupación, a lo que el señor Rosón contestó textualmente: «Pedro Castro pasara al Juzgado de Guardia y se le aplicará el Código Penal.»

Al respecto, se especula con la posibilidad de que la gota de agua que colmara el vaso de la paciencia de la Administración en el problema del pan fueran las declaraciones que Pedro Castro hiciera ayer a este periódico, en las que llegaba a afirmar textualmente «que los precios políticos los soporta el Gobierno».

Momentos antes de ser desalojados los locales de la calle Palma, don Francisco Fernández, uno de los fabricantes, dijo a los periodistas: «Si seguimos sin representantes a partir de las seis de la tarde, no tendremos más remedio que nombrar una junta que sustituya a los detenidos. Sólo queremos dialogar con la Administración para hacer frente al problema y descartamos de manera absoluta una postura de huelga.»